

“QUINTA SESION ORDINARIA” DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE”

En la Ciudad de Tula de Allende, siendo las 18 horas con 20 minutos del día 11 del mes de Diciembre del año 2025 (dos mil veinticinco), en el domicilio Carretera Xochitlán de las Flores, Colonia El Crestón, Tula de Allende, Hidalgo, se encuentran presentes los miembros de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tula de Allende, que para los fines de la presente, en lo sucesivo se denominara "Sistema", y con el propósito de llevar a cabo la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025** de la Junta Gobierno de la Administración Municipal 2024-2027, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 5, 57 fracción VII, 69 Fracción XIV, 85, 88, 108 fracción XII, 112, 113 y 122 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como los artículos 12, 14 y 15 del Decreto de Descentralización del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende No. PMTAH/01/2016, publicado en el periódico oficial del Estado de Hidalgo el día 04 de julio de 2016; contando con la presencia de la **C. María Del Roció Reséndiz Rodríguez**, Presidenta del Sistema y Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema, **C. José Antonio Vargas Olmedo**, Secretario General Municipal, **C. Silvia Barrera Badillo**, Tesorera Municipal, **C. Adriana Berny Murillo**, Directora de Salud Municipal, **C. José Roberto Martínez Islas**, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, **C. Eduardo Hernández Gómez**, Director de Protección Civil y Bomberos, **C. Miguel Ángel Pérez Vera**, Director de Desarrollo Agropecuario, así como de la **C. María Adriana Araceli Barrera Medina**, Directora General del Sistema, previa convocatoria legal en tiempo y forma, día y hora de esta sesión.

Señalados para que se lleve a cabo la **QUINTA SESION ORDINARIA** de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista de los presentes;
2. Declaratoria de existencia y/o inexistencia de quorum legal;
3. Declaratoria de apertura de la quinta sesión ordinaria;
4. Lectura y aprobación del orden del día;
5. Presentación para su análisis, discusión y en su caso la aprobación; del Calendario de Juntas de Gobierno, ejercicio fiscal 2026 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo.
6. Presentación para su análisis, discusión y en su caso la aprobación; del acta del comité de Adquisiciones y Servicios del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo; en relación a excepción a la licitación de contratación de arrendamiento de pantallas visual BANNERS LED. y aprobación de la adjudicación directa por excepción de licitación pública para la contratación de arrendamiento de pantallas visual BANNERS LED.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de Sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN.

En el desahogo del punto uno del Orden del día, respectivo al Pase de la lista de asistencia el Secretario General Municipal, **C. José Antonio Vargas Olmedo**, como Secretario de la Junta procede a realizarlo, encontrándose presente, **C. María Del Roció Reséndiz Rodríguez** Presidenta del Sistema (Presente); **C. Silvia Barrera Badillo**, Tesorera Municipal (Presente); **C. Adriana Berny Murillo**, Directora de Salud Municipal (Presente); **C. José Roberto Martínez Islas** Secretario de Seguridad Pública (Presente); **C. Eduardo Hernández Gómez** Director de Protección Civil y Bomberos (presente); **C. Miguel Ángel Pérez Vera**, Director de Desarrollo Agropecuario (Presente); **C. María Adriana Araceli Barrera Medina** (Presente) Directora del Sistema; **C. María Del Carmen Remigio García** (Fata) Comisaria de la Junta de Gobierno del Sistema, misma que tiene derecho a voz, mas no de voto dentro de la presente sesión.

En el desahogo del punto dos relativo a la Declaración de Existencia o inexistencia de Quorum Legal en el uso de la voz el Secretario General Municipal, **C. José Antonio Vargas Olmedo** informa a la **C. María Del Roció Reséndiz Rodríguez**, Presidenta del Sistema, sobre la presencia de ocho miembros, en razón de lo cual, se hace la declaración de quorum legal y, por lo tanto; se establece que todos los acuerdos que se adopten en esta Quinta Sesión Ordinaria del Sistema tendrán validez.-

En lo referente al punto tres relativo a la aprobación del orden del día, y en el uso de la voz el **C. José Antonio Vargas Olmedo**, Secretario de la Junta de Gobierno del Sistema, le pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, los que estén afirmativa del punto número tres relativo de a la aprobación de la orden del día sírvanse manifestarlo levantando la mano, informando que el punto número tres queda aprobado por unanimidad.

En el desahogo del punto **cuatro** relativo de la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz **C. María Del Roció Reséndiz Rodríguez**, Presidenta del Sistema, con fundamento en lo que establecen artículos 1, 2, 7, 12, 14,15,16, y demás relativos y aplicable del decreto de descentralización del Sistema de fecha 24 de junio del 2016, y una vez que existe quorum siendo las 18:00 horas del día 11 de Diciembre del año 2025, declaro formalmente instalada la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al ejercicio fiscal 2025 del Sistema. Esperando que los acuerdos sean para beneficio de las familias de nuestro municipio. -----

Con relación al punto **cinco** del orden del día, relativo Presentación para su análisis, discusión y en su caso la aprobación; del Calendario de Juntas de Gobierno, ejercicio fiscal 2026 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo, en el uso de la voz de la **C. María Del Roció Reséndiz Rodríguez**, en su carácter de Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, **procede a presentar el Calendario de Juntas de Gobierno, Ejercicio Fiscal 2026** y en uso de la voz el secretario de la Junta de Gobierno del Sistema, **C. José Antonio Vargas Olmedo**, le pregunta a los integrantes de la Junta del Sistema, los que estén en la afirmativa del punto número cinco de la orden del día, sírvanse manifestarlo, levantando la mano, informando que el punto cinco quedo aprobado por unanimidad.-----

Con relación al punto **seis** del orden del día, presentación para su análisis, discusión y en su caso la aprobación; del acta del comité de Adquisiciones y Servicios del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo; en relación a excepción a la licitación de contratación de arrendamiento de pantallas visual BANNERS LED. y aprobación de la adjudicación directa por excepción de licitación pública para la contratación de arrendamiento de pantallas visual BANNERS LED, la **C. María Adriana Araceli Barrera Medina**, Directora General del Sistema, **procede a presentar los acuerdos tomados dentro del Acta del Comité**, y en uso de la voz el secretario de la Junta de Gobierno del Sistema, **C. José Antonio Vargas Olmedo**, le pregunta a los integrantes de la Junta del Sistema, los que estén en la afirmativa del punto número seis de la orden del día, sírvanse manifestarlo, levantando la mano, informando que el punto seis quedo aprobado por unanimidad.-----

Con relación al punto **siete** del orden del día, se informa que no se registraron asuntos generales.-----


En el desahogo del punto número **ocho** relativo a la clausura de la sesión en el uso de la voz **María del Roció Reséndiz Rodríguez**, Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema manifiesta lo siguiente **“Una vez agotados todos los puntos del orden del día, declara la clausura de la sesión, por lo que siendo las 18:50 dieciséis horas cincuenta minutos, del día 11 de diciembre del 2025, declaro concluidos los trabajos de la Quinta Sesión Ordinaria del año 2025 de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo”**. Firmando al calce los que en ella intervinieron en todas las fojas de la presente acta.-----

La presente foja forma parte del acta de la “Quinta Sesión Ordinaria” de la junta de gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, de fecha 11 de noviembre del 2025. Misma que van en **3** (fojas) por un lado.-----

“POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE”


DIF
C. María Del Roció Reséndiz Rodríguez
Presidenta de la Junta de Gobierno.


TESORERÍA MUNICIPAL
2024-2027


DIF
TRANSFORMANDO VIDAS
Tula de Allende, 2024-2027
DIRECTORA GENERAL
C. María Adriana Araceli Barrera Medina
Vocal

C. José Antonio Vargas Olmedo
Secretario


C. José Roberto Martínez Islas
Vocal

C. Eduardo Hernández Gómez
Vocal


SECRETARÍA DE
Y T...
UNIDAD PÚBLICA
MUNICIPAL

C. Adriana Berny Murillo
Vocal


C. Miguel Ángel Pérez Vera
Vocal



DESARROLLO AGROPECUARIO
2024 -2027


C. Silvia Barrera Badillo
Vocal

TESORERÍA MUNICIPAL
2024-2027

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA "QUINTA SESION ORDINARIA" DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE" DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2025-----

Tula de Allende, Hgo, a 26 de noviembre del 2025

Por medio del presente de conformidad con el artículo 15 del Decreto de descentralizado del Sistema municipal DIF de Tula de Allende, Hgo y artículo 28 del Reglamento interno del Sistema municipal DIF de Tula de Allende, Hgo. toda vez que los mismos refiere que este H. Junta de Gobierno, en razón a lo anterior se informa del calendario de fechas para que tenga testificativo las sesiones de Juntad de Gobierno Ordinarias ejercicio fiscal 2026 con las siguientes fechas:

1. Primera sesión Ordinaria Lunes 12 de Enero 2026, a las 18:30hrs.
2. Segunda sesión Ordinaria Lunes 06 de Abril del 2026, a las 18:30hrs.
3. Tercera sesión Ordinaria Lunes 06 de Julio del 2026, a las 18:30hrs.
4. Cuarta sesión Ordinaria 07 de Octubre del 2026, a las 18:30hrs.

Lo anterior para llevar acabo el correcto desarrollo de las mismas, esperando su colaboración y coordinación quedo atenta.



DESARROLLO AGROPECUARIO
2024 -2027



TESORERIA MUNICIPAL
2024-2027

